Sesión 55ª

Presentes:
Dr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
Dr. Zubiar
Sr. Gigena
Dr. Lacasa

Dia 11 de Julio de 1907

Abierta la sesión siendo las tres y media pm. se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En seguida el Honorable Consejo resolvió:

Exp. 5498 Conceder licencia por el término de un mes, quince días con goce de sueldo, al Director de la Escª Nº 2 y Nocturna A. del C. E. 4º Sr. Augusto F. Argaño.

— 5121 Aceptar como suplente del maestro de 3ª categoria de la Escª nº 8 del C. E. 14º, Sr. Estévan A. Pidela, á Dña María Rivadeneira con antigüedad á la fecha desde la cual presta servicios.

Autorizar:

— 5903 Al Ingeniero Sr. Fierro, para que, en cada caso ordene directamente el desagotamiento de los pozos de los Ww. Cc. en las escuelas publicas de la Capital de acuerdo con el presupuesto de la casa "La Argentina" que asciende á la suma de cinco pesos ($5) moneda nacional por carro de mil doscients cincuenta litros.

— 4215 Al C. E. 7º, para que del fondo de matrículas invierta la suma de novecientos veinte pesos ($920) m/nacional, en la instalación de una linterna para proyecciones luminosas, de acuerdo con el presupuesto de la casa Lepage, en la Escuela Nº 5. de su dependencia.

— 5448 Al C. E. 5º para que del fondo de matrículas invierta la suma de cincuenta y ocho pesos ($58) m/nacional, en las reparaciones á ejecutarse, de acuerdo con el presupuesto de la casa "La Rapidez" en la Escª nº 3 de su dependencia.

— 4743 Hacer constar que con fecha 18 de Junio ppdo., se resolvio nombrar Sub. preceptor de la Escª nocturna E. del C. E. 6º, en las condiciones del acuerdo de 18 de Setiembre de 1906 á la m. normal Da. Olinda Rodriguez, en reemplazo de Dña Adelina Suárez que renunció.

Exp. 6079. Pasar á Contaduría este expediente, á los efectos indicados por el dictámen de la Comisión de Hacienda, que se aprueba.

—.— 5168 Aceptar la renuncia que de su puesto eleva el Sr. Juan E. Casas, nombrado auxiliar de la Escª Nal. Nº 24 "Copacabana" en la Provincia de Catamarca.

—.— 6189 1º Aprobar el presupuesto formulado por la Inspección de Edificación para la ejecución de las obras adicionales en el local de la Inspección General de Provincias el que corre agregado á este expediente y cuyo importe es de $ 401.05.—
2º Encomendar la ejecución de las citadas obras al contratista D. Domingo Scovotti, que está ejecutando las obras autorizadas en el expediente 3585 I.
3º Autorizar al Sr. Inspector General para que solicite propuestas á empresarios para la ejecución de las obras de electricidad que es necesario efectuar en la oficina á su cargo.—

—.— 6289 Aprobar las medidas propuestas por la Inspección General á las Provincias en el presente expediente, para las escuelas de las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, Santa Fé, San Juan.—

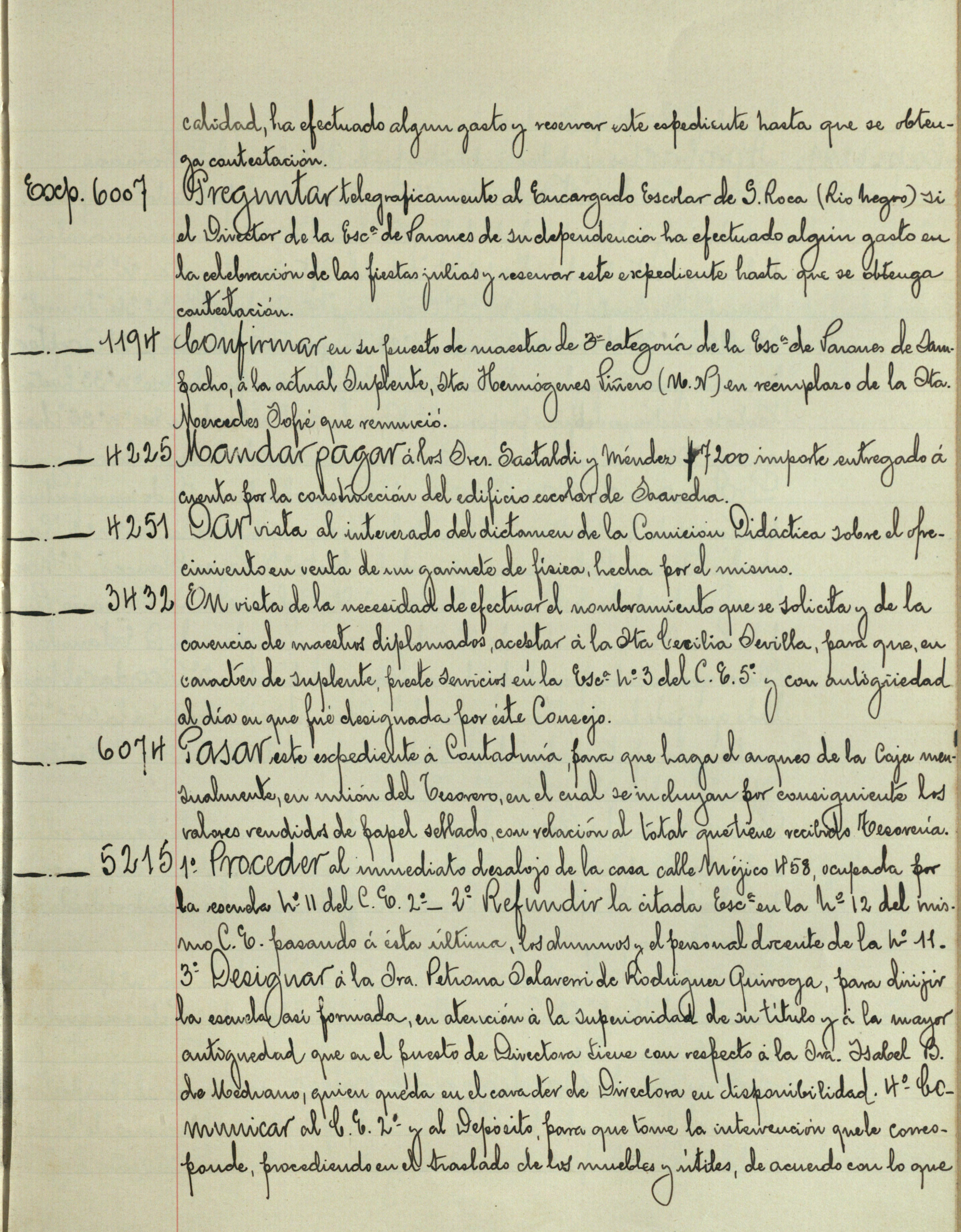
—.— 5103 Pasar este expediente á informe de la Inspección Gral. de Territorios.

—.— 5816 Crear dos nuevos empleos de maestros de 3ª categoría para la Escª Nº 6 de Posadas y pedir telegraficamente al C. Eº de dicha localidad, se sirva proponer candidatos para llenar esos empleos.

—.— 2377 1º Aprobar la autorización dada por el Inspector de la 6ª Sección, Sr. Acosta, á la Directora de la Escª de Bariloche, para componer los muebles de dicho establecimiento.— 2º Anotar en el Depósito lo que informe dicho Inspector respecto al material de enseñanza de la misma escuela.— 3º Mandar proveer el pedido agregado.

—.— 5129 1º Nombrar Directora de la Escª de Larroudé (Pampa) á la Sta. Eulogia Muñóz, á contar del 1º del Corriente, en reemplazo de la Sra. Gabriela P. Alvarez de Salvatore, que renunció.— 2º Mandar pagar á la Sta. Eulogia Muñóz, por concepto de gastos de traslación desde General Acha á Larroudé, la suma de $ 50.

—.— ~~5180~~ (5180) Preguntar telegraficamente al Sr. Encargado Escolar en Concepción (Misiones) si en la celebración de las recientes fiestas julias por las escuelas de dicha lo-



calidad, ha efectuado algun gasto y reservar este expediente hasta que se obtenga contestación.

Exp. 6007 Preguntar telegraficamente al Encargado Escolar de G. Roca (Rio Negro) si el Director de la Escª de Varones de su dependencia ha efectuado algun gasto en la celebración de las fiestas julias y reservar este expediente hasta que se obtenga contestación.

—.— 1194 Confirmar en su puesto de maestra de 3ª categoría de la Escª de Varones de Sampacho, á la actual Suplente, Sta Hermógenes Piñero (M. N.) en reemplazo de la Sta. Mercedes Sofré que renunció.

—.— 4225 Mandar pagar á los Sres. Bastaldi y Méndez $7200 importe entregado á cuenta por la construcción del edificio escolar de Saavedra.

—.— 4251 Dar vista al interesado del dictamen de la Comision Didáctica sobre el ofrecimiento en venta de un gavinete de física, hecha por el mismo.

—.— 3432 En vista de la necesidad de efectuar el nombramiento que se solicita y de la carencia de maestros diplomados, aceptar á la Sta Cecilia Sevilla, para que, en caracter de suplente, preste servicios en la Escª Nº 3 del C. E. 5º y con antigüedad al día en que fué designada por este Consejo.

—.— 6074 Pasar este expediente á Contaduría, para que haga el arqueo de la Caja mensualmente, en unión del Tesorero, en el cual se incluyan por consiguiente los valores vendidos de papel sellado, con relación al total que tiene recibido Tesorería.

—.— 5215 1º Proceder al inmediato desalojo de la casa calle Méjico 458, ocupada por la escuela Nº 11 del C. E. 2º — 2º Refundir la citada Escª en la Nº 12 del mismo C. E. pasando á ésta última, los alumnos y el personal docente de la Nº 11. 3º Designar á la Sra. Petrona Salaverri de Rodriguez Quiroga, para dirijir la escuela así formada, en atención á la superioridad de su título y á la mayor antigüedad que en el puesto de Directora tiene con respecto á la Sra. Isabel B. de Medrano, quien queda en el caracter de Directora en disponibilidad. 4º Comunicar al C. E. 2º y al Depósito, para que tome la intervención que le corresponde, procediendo en el traslado de los muebles y útiles, de acuerdo con lo que

le indique la Insp. Técnica.-

Exp-6289.- Aprobar las medidas indicadas por la Insp. General de Provincias:
Provincia de Catamarca: 1º De acuerdo con el pedido de los respectivos vecindarios y de las autoridades de la provincia.- Crear escuelas nacionales en las siguientes localidades: Nº 33 "Salado" Dpto Tinogasta; Nº 34 "Las Tunas" Dto Santa Rosa.-; Nº 35 "Chaquiago" Dto Andalgalá; Nº 36 "Laurel" Dto Alto; Nº 37 "Chorro" Dto Ancasti.-; Nº 38 "Mogotes" Dto Ancasti;- 2º Aceptar la cesión gratuita que hacen los vecinos de "Salado" de casa para la Escª Nº 33 hasta tanto se construya edificio propio.- 3º Nombrar director de la Escª Nº 35 "Chaquiago" Dto Andalgala, al M. N. José Leiva con sueldo de segunda categoría.-
Provincia de San Juan: 1º Acordar las permutas de sus respectivos puestos pedida por las Stas. Atalema de la Rosa, auxiliar de la Escª Nº 2 "Caracol", é Isaura Balaguer, auxiliar de la Escª Nº 3 "Pajas Blancas".- 2º Nombrar Director de la Escª Nº 33 "Tudcum", Dto Iglesias, al Sr. Belisario Videla Paez, M. N.; con sueldo de 2ª categoría, en reemplazo de D. Estanislao Flores que no se ha presentado á hacerse cargo del puesto.- 3º Acordar el traslado que pide la Sta. Cira Vergara, de la Escª Nº 30 "Callecita" á la Nº 1 "Barriales" y dar efectividad en el puesto de auxiliar de la Escª Nº 30 "Callecita" Dpto. Trinidad, á la Sta Lunira Frías.-
Provincia de San Luis: Aprobar el convenio de alquiler celebrado por la Inspección Nacional, con la Sra. Genoveva M. de Natel por casa para la Escª Nº 5 "Paso de las Carretas", en $12 mensuales á contar desde el 1º de Junio.-
Provincia de Mendoza: Nombrar auxiliar de la Escª Nº 24 "San Francisco del Monte" Dto Guaymallén, á la Sta Etelinda Nieto con sueldo de $ 75 mensuales.-
Provincia de Santiago del Estero: Autorizar al Inspector Nacional para invertir hasta la suma de $ 350 en refacciones de la casa del Sr. Ramón J. Medina cedida gratuitamente por el término de dos

años, para el funcionamiento de la Esc.ª N.º 28 "Frías".

Provincia de la Rioja: Nombrar auxiliar de la Esc.ª N.º 18 "Villa Unión" Dto General Lavalle, á la Sra Leonor C. de Mercado con sueldo de $75 mensuales en reemplazo de la Sta Zaila Molina cuyo nombramiento queda sin efecto por no haberse hecho cargo del puesto.

Provincia de Santa Fé: Nombrar Director de la Esc.ª N.º 6 "California" Dpto San Javier al M. N. Sr. Juan Sosa con sueldo de 2.ª Categoría en reemplazo de Dn. Bartolomé Villagra, cuya renuncia se acepta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco y media p.m.

[signature]

[signature]

Sesión 56ª

Día 13 de Julio del año de 1907.

Presentes:
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
Dr. Zubiaur
Sr. Sigeña
Dr. Lacava

Abierta la sesión, siendo las tres p. m. se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo, resolvió:

Exp. 6075. Nombrar: maestra de 3.ª categ. de la Es-